



FUNCTION PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO 17

CÉDULA DE RESULTADOS SOBRE LA REVISIÓN DE LAS “OPERACIONES REPORTABLES” DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

No.	CONCEPTO	SE DEBE ANOTAR
1	Nombre del Ente Público	Anotar el nombre del ente público en el que se lleva a cabo la auditoría.
2	Periodo	Indicar el periodo en que se llevaron a cabo los procedimientos de contratación y el cual debe coincidir con el periodo de la auditoría.
3	Licitación Pública, Invitación a cuando Menos Tres Personas y Adjudicación Directa	Seleccionar del Formato 14, de acuerdo al tipo de contratación de que se trate.
4	No. Consecutivo que le corresponde a la Operación Reportable	Anotar el mismo Número consecutivo de la Operación que se reporta, correspondiente al No. que le fue asignado en el Formato 14 “Concentrado General de Contratos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas” de la operación reportable que ha sido seleccionada por la firma auditora para ser revisada de acuerdo a estos Términos de Referencia.
5	No. Contrato	Número correspondiente (clave) del documento legal formalizado, el cual deberá coincidir con el Formato 14 “Concentrado General de Contratos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas”.
6	Monto Adjudicado con IVA	Anotar el monto total del contrato (con IVA) no incluir el monto por convenios modificatorios.
7	Conceptos que se Revisan	Anotar para cada Operación Reportable, el resultado de la revisión, en lo relativo al cumplimiento de la normatividad señalada en cada uno de los CONCEPTOS QUE SE REVISAN mismos que están referidos a cada uno de los “Aspectos a Considerar en la Revisión de las Operaciones Reportables Relativas a Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas”, que se señalan en la Guía B indicándolo en cada recuadro, de acuerdo a la siguiente simbología, según sea el caso: - (C) Si la Operación Reportable Cumple debidamente con la normatividad señalada en el Concepto que se revisa



FUNCTION PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

- (X) Si la Operación Reportable **Incumple** con la normatividad señalada en el Concepto que se revisa
- (NA) Cuando la normatividad que señala el Concepto cuyo cumplimiento se revisa, **No es Aplicable** a la Operación Reportable

8 Monto Total

Obtener la sumatoria de los montos de los contratos revisados, señalando la unidad monetaria (miles de pesos) utilizada por la firma auditora.

9 Notas

En este espacio se podrán agregar aquellas notas o aclaraciones que la firma auditora considere pertinentes hacer con relación a la información contenida en este formato.